

"ACTA DE CONCLUSIÓN DE BLINDAJE ELECTORAL"

SEÑAL Y FECHA			
Lugar: 41 Poniente número 109, col. Gabriel Pastor Primera Sección, Puebla Pue. C.P. 72420			
Fecha: 3 de junio de 2019			
Hora: 10:00 Horas			
OBJETIVO			
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 31 de mayo, así como el 1° y 2 de junio de 2019 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Puebla, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, así como el uso de inmuebles y vehículos.			
RELATORIA DE ACTIVIDADES			
	Realizada		Comentarios
Actividades	SI	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el "Formato Inmueble Blindado."	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		
ACUERDOS			
<p>I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 31 de mayo de 2019, en tiempo y forma.</p> <p>II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de Inmueble Blindado" no se encontrará roto o violado, reportándose lo siguiente:</p>			

Día de revisión	Denominación de inmueble con Dirección	Órgano/Entidad	Estado del "formato de inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
1° y 2 de Junio	Oficina	Representación de la Secretaría de Bienestar	X		
1° y 2 de Junio	oficina	INAPAM	X		
1° y 2 de Junio	Oficina	INAES	X		
1° y 2 de Junio	DEP. ARCHIVO DOCUMENTAL	PROSPERA	X		
1° y 2 de Junio	UAR 2107	PROSPERA	X		
1° y 2 de Junio	UAR 2108	PROSPERA	X		
1° y 2 de Junio	ESTACIONAMIENTO ANEXO	PROSPERA	X		

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral 2019, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

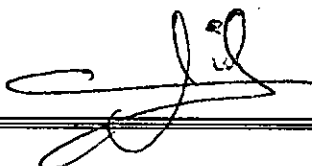
V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

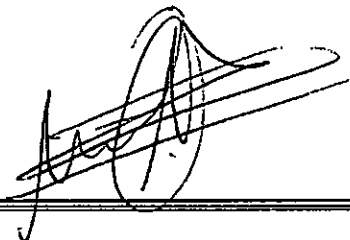
FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 11.00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


ARIEL ENRIQUE ALVAREZ ARRONTE
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO


GRICETH PRIEGO GONZALES
 ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



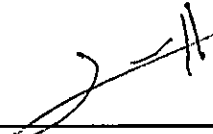


PLACIDO FIDEL RODRIGUEZ SÁNCHEZ,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN INAPAM
EN PUEBLA



JOSHUE URIEL FIGUEROA BLAZQUEZ,
TITULAR PROSPERA

MELQUISEDEC AQUINO MACHORRO
TITULAR INAES



JAVIER HIGAREDA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL
Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

